

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROTECNOLOGIA CIA. LTDA CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2016.- En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10H30 del 28 de Noviembre del Año 2016, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía AEROTECNOLOGIA COMPAÑÍA LIMITADA: 1) El Señor Ingeniero Julio Cesar Ullauri Gálvez, propietario de trescientos noventa y nueve acciones (399.00) y la señora Maura Noemí Gálvez Añazco, propietaria de una acción (1.00).

Todas las acciones son ordinarias, nominadas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado

Preside la Junta como Presidente ad-Hoc al Señor Ingeniero Julio Cesar Ullauri Gálvez, actúa como secretario ad-Hoc la Señora Sandra Mendieta Rosales. Una vez constituida la Junta, el Presidente ad-Hoc ordena que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, la que adjunta al expediente de la presente acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley.- A continuación, el Presidente ad-hoc dispone que se de lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten: **Primero: Presentación y aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2015.- Segundo: Presentación y Aprobación del informe de Gerencia para el periodo para el periodo fiscal 2015.- Tercero: Presentación y aprobación del Informe de Comisario para el periodo fiscal 2015.-** El presidente ad-Hoc pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día; y, la Junta. Sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

Primero: Presentación y aprobación de Estados Financieros de la Compañía para el periodo fiscal 2015.- A continuación la Junta General procede a tratar el primer punto del orden del día; los socios conocen y revisan los Estados Financieros y los aprueban.

Segundo: Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2015.- La junta General procede a tratar el segundo punto del orden del día, una vez revisado y conocido el informe de Gerencia, los socios lo aprueban.

Tercera: Aprobación del Informe de Comisario para el periodo fiscal 2015.- La Junta General procede a tratar el tercer punto del orden del día, una vez revisado y conocido el informe del Comisario, los socios lo aprueban. Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes quienes le aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben como firma y rubrica en unidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara concluida la presente Junta a las 12H30 horas.



Ing. Julio César Ullauri Gálvez

ACCIONISTA

PRESIDENTE AD-HOC



Lcda. Sandra Mendieta R.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA